

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

PROYECTO INVERSIÓN
FORTALECIMIENTO DE HERRAMIENTAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN
EN LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

CÓDIGO BPIN 2020110010091

PLAN DE DESARROLLO
“UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI”

AÑO DE FORMULACIÓN 2020

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

TABLA DE CONTENIDO

1.	Antecedentes y descripción de la situación actual.....	4
1.1.	Participación ciudadana	6
2.	Contribución a la Política Publica Distrital.....	7
2.1.	Plan nacional de desarrollo	7
2.2.	Plan de Desarrollo Departamental / Sectorial y/o Plan de Ordenamiento Territorial	7
2.3.	Plan Distrital de Desarrollo	7
2.4.	Planes Maestros	8
2.5.	Objetivos de Desarrollo Sostenible	8
3.	Problemática	9
3.1.	Identificación de las causas que generan el problema.....	9
3.1.1.	Causas Directas.....	9
3.1.2.	Causas indirectas	9
3.2.	Identificación de efectos generados por el problema.....	9
3.2.1.	Efectos Directos:.....	9
3.2.2.	Efectos Indirectos:	10
3.3.	Descripción de la situación existente con relación al problema	10
3.3.1.	Magnitud actual del problema e indicadores de referencia	11
3.4.	Justificación	15
4.	Participantes.....	16
4.1.	Registro o identificación de participantes.....	17
4.2.	Análisis de los Participantes	17
5.	Población	18
5.1.	Determinación y caracterización de la población objetivo de la intervención	18
5.2.	Características de la población que acceden a los servicios directos, según los resultados de las encuestas aplicadas por la Secretaría Distrital de Movilidad	20
6.	Objetivos	21
6.1.	Objetivo General	21
6.2.	Objetivos específicos	22
6.3.	Árbol de objetivos:	22
7.	Alternativas	23
	MODULO II – PREPARACIÓN	24
8.	Necesidades.....	24
9.	Análisis técnico de alternativa seleccionada	26
9.1.	Registro de acciones generales programadas en cada vigencia.....	27
10.	Localización	27
10.1.	Factores analizados	27
11.	Cadena de valor.....	28
11.1.	Metas físicas del proyecto (denominadas actividades en MGA).....	28

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

11.2.	Costos de la alternativa de solución (Insumos corresponden exactamente a los de la MGA web):	30
11.3.	Especificaciones técnicas frente a la programación de las metas_desglose por vigencia.	32
12.	Riesgos.....	33
13.	Ingresos y beneficios	33
	MÓDULO III – PROGRAMACIÓN	35
14.	Indicadores de producto	35
14.1.	Programación del indicador de producto.....	35
15.	Indicador de Gestión	36
15.1.	Programación del indicador de gestión.....	36
16.	Esquema financiero	36
16.1.	Clasificación presupuestal	36
16.2.	Flujo financiero.....	37
16.3.	Componentes	37
17.	Otros aspectos.....	38
18.	Actualizaciones.	38
19.	Datos del responsable del proyecto	39

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

MODULO I – IDENTIFICACIÓN

1. Antecedentes y descripción de la situación actual

Los mecanismos y herramientas para luchar en contra de la corrupción siempre van a ser insuficientes. Pese a que las organizaciones hacen esfuerzos ingentes y disponen recursos importantes para combatirla, no ha sido posible su erradicación, comparada con otros males de la humanidad que aparecen, se combaten y se exterminan, no, la corrupción muta a diferentes formas y estilos, es un espiral que pareciera que regenerara de acuerdo con los medios que encuentre, donde hay poco control institucional, poca participación en el control social, ausencia de protocolos propios para evitar que se presente, bajos niveles de cultura ciudadana basada en valores y principios, respeto por lo público, entendido como un bien común. De esta forma es importante fortalecer los mecanismos de la ventanilla hacia afuera en la cadena de la prestación de servicios y tramites que presta la entidad, evitando intermediarios entre el ciudadano y la ventanilla, y de la ventanilla hacia adentro se requiere el fortalecimiento de los procesos y procedimientos que permita un actuar por inquebrantable por parte de los colaboradores en la prestación de un servicio o un trámite, su actitud y posición debe coherente con los valores y principios institucionales.

Asuntos como recuperar la confianza y credibilidad de los funcionarios y ciudadanos en las instituciones, como consecuencia de los hechos sistemáticos de corrupción que vienen sucediendo en el país y en Bogotá, cobran cada vez más valor en las instituciones públicas, dado que en los últimos 40 años se ha demostrado que la corrupción es uno de los principales obstáculos para el desarrollo de un país.

La situación que se ha observado durante los últimos cuatro años en la Secretaría Distrital de Movilidad es que a través de la de la prevención y la promoción de los valores y principios éticos o de integridad, han permitido minimizar los actos de corrupción, siendo este índice casi de cero casos.

Cómo se ha podido lograr mantener este índice: con la implantación de estrategias de Integridad como “SIEMPRE TEP”, que traduce: Siempre Transparente, Ético y Probo, en desarrollo de la cual se han implementado actividades como el día de la integridad, donde todos los colaboradores participan en sus diferentes dependencias con temas alusivos a cómo enfrentar la corrupción desde su ámbito laboral y lo representan a través de una obra de teatro, un sketch, una pieza musical, o una representación. Los temas que se han tenido esta motivación son variados entre ellos; riesgos de corrupción identificados en sus procesos, valores y principios aplicados en su día a y que ha convertido en una práctica exitosa.

Otra actividad que genera reconocimiento internamente por los servidores es el “CICLO DE CINE FORO TEP”, que aprovechando las instalaciones de la entidad se hacen tres o cuatro cine foros cada año con películas alusiva a temas de corrupción o de contenidos con valores

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

y principios que el ser humano aplica en momentos de su vida frente a una situación determinada.

El diseño e implementación de campañas masivas en contra de la corrupción mediante las cuales se divulga al interior de la entidad y en los canales y medios externos hacia la ciudadanía.

El fortalecimiento del mapa de riesgos de corrupción con las directrices de la Veeduría Distrital, la fundación Transparencia por Colombia y la Secretaría General de la Alcaldía Mayor, sin dejar de lado la metodología para la gestión del riesgo del DAFP, ha permitido la identificación de puntos de control o la formulación de algunos otros que permiten que se cierren las posibilidades de que se materialicen los actos de corrupción.

También, importante el cumplimiento de la política de integridad establecida en el Manual Integral de Planeación y Gestión MIPG es la socialización y promoción permanente de los valores y principios del código de integridad las cuales se hacen en todos los espacios al interior y fuera de la entidad, aunado a este ejercicio la elaboración de este código se hizo de forma participativa, donde los colaboradores de la entidad tuvieron la oportunidad de opinar sobre los valores y principios del mismo. Esta actividad está acompañada de la entrega de materia POP, representado en elementos que llevan impreso los valores y principios, entre ellos la agenda institucional que año tras año se distribuye a más de 1.200 colaboradores de la Secretaría, kits de resaltadores, botilitos y vasos.

Las actividades, estrategias y campañas anteriormente señaladas están enmarcadas en un documento que ha sido fundamental para la gestión institucional como lo es el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC que vincula a los directivos como responsables en cada una de las actividades de sus componentes y los conmina a su cumplimiento, esta plan se socializa al igual que el código de integridad en todos los espacios al interior de la entidad como en la página Web para que el ciudadano lo pueda consultar. Es de anotar, que la construcción de este plan se hace con participación de los colaboradores, ciudadanía y partes interesadas.

Para el componente de evaluación, seguimiento y auditorías de gestión, la entidad a través de la Oficina de Control Interno (OCI) formula el Plan Anual de Auditoría Interna -PAAI, donde planifica con un enfoque de riesgos las actividades a desarrollar en la respectiva vigencia, en tal sentido, se evalúa en el marco de los objetivos institucionales estratégicos y de forma independiente, aspectos como: avance de las metas PDD, presentación de informes de ley, riesgos y controles asociados los procesos, avance planes de mejoramiento, procesos de contratación de bienes y servicios, atención de PQRS, aspectos asociados con componentes de TIC, de implementación de los requerimientos señalados en la ley de transparencia y acceso a la información pública, entre otros, dicha evaluación se hace mediante la aplicación de un enfoque sistemático y multidisciplinario que facilita la mejora continua en la gestión institucional.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

Ahora bien, en lo que tiene que ver con el componente de mejora continua, los responsables de los procesos han identificado e implementado acciones que permiten eliminar la causa raíz de la no conformidades y observaciones planteadas por la OCI, para lo cual realizan seguimiento a los planes de mejoramiento tanto por procesos como Institucionales y le corresponde a control interno, como tercera línea de defensa, evaluar su grado de cumplimiento.

Se puede observar que la SDM ha recorrido un camino importante en el desarrollo y aplicación de diferentes herramientas de transparencia y prevención de la corrupción, sin embargo aún no se logra abordar la lucha de la corrupción de una manera más enfocada y con mayor cobertura tanto interna como externamente, de la ventanilla hacia adentro aún se percibe desconocimiento de los funcionarios en cuanto a las herramientas y mecanismos establecidos por la entidad, generando una disminución del compromiso de los funcionarios frente a este tema; de la ventanilla hacia afuera se nota desinformación por parte de la ciudadanía sobre cómo realizar sus trámites ante la entidad, lo que produce que el ciudadano acuda a los llamados tramitadores quienes, en algunos casos, generan falsas expectativas y ofrecen servicios ilegales, por lo cual es importante dar continuidad, fortalecer y mejorar las herramientas de prevención de la corrupción existentes en la entidad.

Adicionalmente no se cuenta con un instrumento que permita:

- Enfrentar de manera ordenada el problema de la corrupción.
- Desarrollar una serie de medidas en el accionar de la entidad al detectar casos de corrupción, que generen confianza en los funcionarios y la ciudadanía.
- Brindar transparencia en los procesos aplicados en la entidad.
- Facilitar la gestión del riesgo de corrupción.

Lo anterior hace que la Secretaría Distrital de Movilidad busque fortalecer las herramientas que le permitan incentivar una cultura de la transparencia, avanzar en la lucha contra la corrupción y fomentar la participación de las partes interesadas, siendo esto fundamental para el mejoramiento de su dirección como cabeza de sector de movilidad y conducir la consolidación de sus procesos y procedimientos que permitan gestionar adecuadamente la corrupción en todos los niveles.

1.1. Participación ciudadana

Con el propósito de crear un marco de colaboración y responsabilidad social en beneficio de la ciudad, la Administración Distrital promocionó y garantizó escenarios participativos para recoger de la ciudadanía sus aportes en la elaboración del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024: UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI. Se asumió el proceso de planeación participativa como un espacio de carácter deliberativo y consultivo entre la sociedad y la Administración Distrital, que busca concretar iniciativas encaminadas a responder efectivamente frente a la complejidad urbana.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

Desde este marco de acción, el Propósito 5 Construir Bogotá-Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente cobra relevancia con 127 aportes contenidos en los logros y programas relacionados con la idea de transformar el gobierno en un escenario de confianza, transparencia, cercanía y participación en el ejercicio democrático; en este caso el logro más recurrente fue Gobierno Abierto¹.

Adicionalmente, la entidad realizó la publicación de la ficha de formulación, en la página web de la entidad, promocionando su consulta y observaciones, para garantizar la participación de los ciudadanos, y su interés en la construcción del proyecto de inversión, de esta forma se recibieron observaciones e ideas que complementaron este documento.

2. Contribución a la Política Publica Distrital

2.1. Plan nacional de desarrollo

Plan Nacional de Desarrollo: 2018-2022 "Pacto por Colombia, pacto por la equidad"	
Componente	Aportes del proyecto
Pacto por la legalidad: seguridad efectiva y justicia transparente para que todos vivamos con libertad y en democracia Programa: Consolidación de la lucha contra la corrupción desde el sector Presidencia	El fortalecimiento de política gubernamental de lucha contra la corrupción que se imparte en el marco del Programa Presidencial de Lucha Contra la Corrupción para las entidades del orden nacional, distrital y municipal, tiene como una de sus estrategias el mejoramiento de la eficiencia de la transparencia en la administración pública, cuyo objetivo es <i>promover que los procesos internos en la entidad se desarrollen de forma eficiente y transparente a través de la difusión e implementación de metodologías orientadas al mejoramiento continuo; a la planificación, evaluación y rendición de cuentas de la gestión pública; a la identificación, evaluación y supresión de espacios propicios para la corrupción y al otorgamiento a la ciudadanía de la posibilidad de acceso fácil y sin restricciones a la información pública</i>

2.2. Plan de Desarrollo Departamental / Sectorial y/o Plan de Ordenamiento Territorial

Plan Departamental / Sectorial de Desarrollo y/o Plan de Ordenamiento Territorial: CONPES Distrital 001 de 2018	
Componente	Aportes del proyecto
N.A	Con la ejecución de este proyecto de inversión FORTALECIMIENTO DE HERRAMIENTAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN EN LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD, se contribuye al cumplimiento de la Política Pública de Transparencia y no Tolerancia con la Corrupción que fue avalada a través del CONPES Distrital 001 de 2018.

2.3. Plan Distrital de Desarrollo

¹ <http://www.sdp.gov.co/micrositios/pdd-2020-2024/documentos> , Matriz final de respuestas entregadas por los sectores a las inquietudes del CTPD en las audiencias ciudadana - Viernes, Abril 24, 2020

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

Plan Distrital de Desarrollo 2020 - 2024: <u>"Bogotá, un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI"</u>	
Componente	Metas Plan de Desarrollo
Propósito 5: Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente Logro: Incrementar la efectividad de la gestión pública distrital y local Programa General: Gestión Pública Efectiva Programa Estratégico: Gestión pública efectiva, abierta y transparente	Aumentar en 5 puntos el Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad, en el marco de las políticas de MIPG

2.4. Planes Maestros

Plan Maestro de Movilidad		
Componente	Metas de Resultado	Metas de Producto
Decreto 319 de 2006, por el cual se adopta el Plan Maestro de Movilidad para Bogotá Distrito Capital, que incluye el ordenamiento de estacionamientos, y se dictan otras disposiciones.	N/A	N/A

2.5. Objetivos de Desarrollo Sostenible

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), también conocidos como Objetivos Mundiales, son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad. Los 17 ODS, se pusieron en marcha en enero de 2016 y se pretende alcanzar las metas establecidas en esos ODS, antes del año 2030 (Agenda 2030). De esta forma el proyecto de inversión impacta los siguientes objetivos ODS:

Objetivos de Desarrollo Sostenible 2016 – 2030		
Objetivo	Meta	Aportes del proyecto
ODS Primario: 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Meta ODS Primario: 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	1. Sensibilizar a los colaboradores sobre la identificación de los riesgos de corrupción. 2. Fortalecer los canales de participación ciudadana y control social. 3. Contribuir en sensibilizar a los colaboradores de la entidad en la práctica permanente de los valores y principios institucionales con el fin de prevenir actos de corrupción.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

3. Problemática

Problema: Debilidad en las herramientas para la prevención de la corrupción en la Secretaría Distrital de Movilidad.

Si se entiende la corrupción como el “abuso de posiciones de poder o de confianza, para el beneficio particular en detrimento del interés colectivo, realizado a través de ofrecer o solicitar, entregar o recibir bienes o dinero en especie, en servicios o beneficios, a cambio de acciones, decisiones u omisiones”², es evidente que esta afecta directamente la legitimidad de las acciones realizadas en la SDM, dificultando su gobernabilidad como cabeza de sector, desmotivando a sus funcionarios y a la ciudadanía en su participación como agente activo de transformación, pero, sobre todo, afecta el acceso en la prestación de sus servicios.

En el ámbito de fortalecimiento de política gubernamental de lucha contra la corrupción que se imparte el Programa Presidencial de Lucha Contra la Corrupción para las entidades del orden nacional, distrital y municipal, una de sus estrategias es el mejoramiento de la eficiencia de la transparencia en la administración pública, cuyo objetivo es *promover que los procesos internos en la entidad se desarrollen de forma eficiente y transparente a través de la difusión e implementación de metodologías orientadas al mejoramiento continuo; a la planificación, evaluación y rendición de cuentas de la gestión pública; a la identificación, evaluación y supresión de espacios propicios para la corrupción y al otorgamiento a la ciudadanía de la posibilidad de acceso fácil y sin restricciones a la información pública.*

3.1. Identificación de las causas que generan el problema.

3.1.1. Causas Directas:

- ✓ Falta de un modelo de gestión que articule e impulse las herramientas de transparencia y prevención de la corrupción
- ✓ Necesidad de robustecer el subsistema de control interno
- ✓ Falta de apropiación de los principios y valores de integridad institucionales

3.1.2. Causas indirectas:

- ✓ Desarticulación de las herramientas de transparencia y prevención de la corrupción con los diferentes procesos y procedimientos de la entidad
- ✓ Falta de oportunidad en la disposición de la información
- ✓ Desconocimiento de los valores y principios institucionales.

3.2. Identificación de efectos generados por el problema.

3.2.1. Efectos Directos:

- ✓ Reprocesos en la gestión institucional.
- ✓ Materialización del riesgo de corrupción.
- ✓ Pérdida de imagen institucional.

² Corporación Transparencia por Colombia. Gestión Pública en clave de Transparencia. Alcaldes y Gobernadores. 2012. Pág. PE01-PR01-F09

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

3.2.2. Efectos Indirectos:

- ✓ Uso de terceros (tramitadores) para acceder a los servicios prestados por la entidad.
- ✓ Sanciones e investigaciones penales, fiscales y disciplinarias.
- ✓ Percepción negativa en la evaluación del desempeño de los funcionarios.

Tabla 1. Identificación del Problema o necesidad - Árbol del Problema

EFFECTOS	EFFECTO INDIRECTO	Uso de terceros (tramitadores) para acceder a los servicios prestados por la entidad	Sanciones e investigaciones penales, fiscales y disciplinarias	Percepción negativa en la evaluación del desempeño de los funcionarios
	EFFECTO DIRECTO	Reprocesos en la gestión institucional	Materialización del riesgo de corrupción	Pérdida de imagen institucional
PROBLEMÁTICA QUE SE DEBE ATENDER CON EL PROYECTO		Debilidad en las herramientas para la prevención de la corrupción en la Secretaría Distrital de Movilidad.		
CAUSAS	CAUSAS DIRECTAS	Falta de un modelo de gestión que articule e impulse las herramientas de transparencia y prevención de la corrupción	Necesidad de robustecer el subsistema de control interno	Falta de apropiación de los principios y valores de integridad institucionales
	CAUSAS INDIRECTAS	Desarticulación de las herramientas de transparencia y prevención de la corrupción con los diferentes procesos y procedimientos de la entidad	La dinámica de acción de la SDM exige que la actividad de evaluación en forma planeada, documentada, organizada y sistémica sea constante	Desconocimiento de los valores y principios institucionales

3.3. Descripción de la situación existente con relación al problema

La Secretaría Distrital de Movilidad viene desarrollando desde el 2014 actividades para el fortalecimiento de la cultura de Transparencia, Ética y Probidad, TEP a través de sensibilizaciones a todos los servidores de la entidad que permitan la apropiación de los principios y valores contenidos en el Código de Integridad, de igual forma, la sensibilización del contenido y cumplimiento de las acciones de los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, herramienta fundamental para lograr una unidad institucional frente a la problemática de la corrupción.

Sin embargo, la ciudadanía organizada a través de las distintas formas de participación ha venido expresando en diferentes espacios la percepción frente al manejo transparente de los recursos públicos, por tal razón es necesario seguir trabajando en la problemática de actos de corrupción que pueden afectar el patrimonio del Estado y el deterioro de la calidad de vida de los ciudadanos del Distrito Capital.

En este sentido, la transparencia desempeña un papel decisivo en cuanto a la prevención de la corrupción, por lo que la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) ha desarrollado una serie de herramientas que promueven los valores, actitudes, comportamientos y mecanismos de comunicación que reflejan su transparencia y adecuada prestación de sus servicios, entendiendo la transparencia como “un medio que permite a los diversos actores intervinientes en los procesos de gestión (autoridades públicas, líderes sociales, políticos, miembros de organizaciones gremiales) obtener la información pertinente sobre las acciones e intereses de todos los actores”³. Sin embargo, actualmente estas herramientas no están generando

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

dentro de la entidad el empoderamiento y participación requerida en la prevención e identificación de los actos de corrupción. Así mismo, existe desarticulación de dichas herramientas con los diferentes procesos y procedimientos de la entidad, lo cual genera que no se haga evidente la importancia de la lucha contra la corrupción.

Es relevante para la entidad que las herramientas de transparencia y prevención de la corrupción sean tangibles para sus funcionarios y la ciudadanía, que inculquen la importancia de cuidar los bienes públicos en la construcción de una democracia participativa e igualitaria, la promoción de los valores de la entidad y la apropiación por parte del servidor público de sus funciones, de igual manera que faciliten la prevención, identificación y sanción de los actos de corrupción.

Por lo anterior, se hace necesario fortalecer y/o mejorar las herramientas de transparencia y prevención de la corrupción implementadas en la Secretaría Distrital de Movilidad, que permitan potenciar la cultura de Transparencia, la Ética, la Probidad (TEP), convirtiendo la lucha contra la corrupción en cuestión de ética y actitudes, transformando estas herramientas en instrumentos que impulsen la identificación, denuncia y sanción de los actos de corrupción y que generen mayor confianza tanto en sus funcionarios como en la ciudadanía.

3.3.1. Magnitud actual del problema e indicadores de referencia

A continuación, algunas mediciones realizadas por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República sobre la percepción de la corrupción en Colombia:

Encuesta Global de Crimen Económico de PwCE (2018)

En Colombia los tipos de fraude que ocurren con mayor frecuencia son la malversación de activos (58 %), el soborno y la corrupción (31 %) y el ciber-crimen (21 %), donde los dos primeros superan lo reportado por las firmas a nivel global.

Solo la mitad de las compañías encuestadas llevó a cabo evaluaciones de riesgo en las áreas críticas para prevenir el soborno y la corrupción.

De acuerdo con los encuestados, en Colombia, la tipología de fraude número uno fue la corrupción, junto a uno de sus exponentes principales, el soborno, con un 17%.

El 50% de los encuestados no ha llevado a cabo una evaluación de riesgo específica en la que incluya tipología de fraude como el soborno y la corrupción.

Latino-barómetro (2018)

De acuerdo con la encuesta del Latino-barómetro, la corrupción figura en el 4° lugar de los problemas más importantes en 18 países de Latinoamérica.

³ GUÍA DE ALCALDES. Transparencia para la paz y el desarrollo. P. 18. Disponible en: www.transparenciapaz.org.co
PE01-PR01-F09

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

El 50 % de las personas en Colombia prefiere guardar silencio y no denunciar ante la presencia de actos corruptos.

Índice de Percepción de Corrupción (2018)

En 2018, con un puntaje de 36 sobre 100, Colombia registró su peor desempeño en el Índice de Percepción de la Corrupción en los últimos siete años y ocupó el puesto 99 entre 180 países.

La puntuación de Colombia es menor al promedio de América Latina (37,1) y considerablemente inferior al promedio reportado por los países de la OCDE (68,6).

De igual manera se muestra, información sobre las denuncias recibidas por el Grupo de Revisión y Análisis de Peticiones, Denuncias y Reclamos de Corrupción (GRAP) de la Secretaría de Transparencia, que expone, entre otras cosas, cuáles son los sectores sobre los que se presentan más denuncias y cuáles son los departamentos más afectados.

En este se presenta indicadores y puntos focales que pueden ser tenidos en cuenta por las entidades para prevenir, combatir e implementar buenas prácticas para combatir el fenómeno de la corrupción y la impunidad.

Promedio de Denuncias anuales

Se observa que el valor total de denuncias y el promedio mensual alcanzaron el mayor valor en el año 2017. Para el 2018 se observa una disminución del 29% en el total de denuncias.



Fuente: Observatorio de Transparencia y Anticorrupción.

Tipo de denunciante

De estas 11.960 denuncias el 56% han sido presentadas por ciudadanos, el 25% por el sector privado (entendiendo por esto Gremios y/o Empresas), el 11% por la Sociedad Civil Organizada y el 8% por el Gobierno Nacional. Estos datos muestran que el primer tipo de denunciante que acude a la Secretaría de Transparencia es el ciudadano.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0



Fuente: Observatorio de Transparencia y Anticorrupción.

Sector temático de las denuncias

La mayoría de las denuncias de corrupción se presentan en el sector temático denominado “Función Pública” con el 28.4%, seguido se encuentran las denuncias en el sector educación con el 10.4%, infraestructura vial con el 8.9% y sector inclusión social y reconciliación con el 6.9%.



Fuente: Observatorio de Transparencia y Anticorrupción.

Desagregación territorial

Clasificación de las denuncias de corrupción a nivel territorial. Las 5 primeras entidades territoriales con más denuncias de corrupción son Bogotá, Cundinamarca, Santander, Valle del Cauca y Antioquia con participaciones generales de 8.9%, 8.8%, 8.6%, 7.4% y 6.2%, respectivamente. Los departamentos con menos denuncias de corrupción son Guaviare, Guainía, San Andrés, Quindío y Vaupés.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

DEPARTAMENTO	2014	2015	2016	2017	2018
BOGOTÁ D.C	57	78	228	376	107
CUNDINAMARCA	65	120	170	276	206
SANTANDER	48	72	207	271	224
VALLE DEL CAUCA	62	82	182	210	169
ANTIOQUIA	50	93	143	196	107

Índice de Transparencia de Bogotá (ITB).

Se presenta el ITB, instrumento liderado la Corporación Transparencia por Colombia, ejercicio de Control Social, basado en una herramienta para identificar fallas en los diseños institucionales y prácticas de las autoridades y servidores públicos que permitan la materialización de riesgos de corrupción en el desarrollo de sus procesos de gestión administrativa. La siguiente es la medición para la Secretaría Distrital de Movilidad.

Medición Año	Ranking	Nombre de la Entidad	ITB	Visibilidad	Institucionalidad	Control y Sanción	Nivel de Riesgo
2016 2017	12	Secretaría Distrital de Movilidad	73,1	74,0	74,6	70,2	Medio
2018 2019	5	Secretaría Distrital de Movilidad	84.1	82.8	86.8	82	Moderado

Relación de denuncias en la Secretaría Distrital de Movilidad

Teniendo en cuenta los diferentes canales de denuncia, la Secretaría Distrital de Movilidad recibió denuncias por corrupción discriminadas en la siguiente tabla.

DENUNCIAS POR ACTOS DE CORRUPCIÓN-SDM			
MEDIO	2018	2019	TOTAL
CORRESPONDENCIA	9	18	27
SDQS	123	117	240
TOTAL	132	135	267

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

Fuente: Dirección de Atención al Ciudadano SDM

Frente a las denuncias recibidas por supuestos actos de corrupción en el año 2019, se abrieron procesos disciplinarios formales a 4 denuncias, de igual forma se presentan las aperturas formales de los años 2015 a 2018.

Procesos por supuestos actos de corrupción

AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019
5	10	6	10	4

Fuente: Oficina de Control Disciplinario SDM 2019.

De igual forma, se pueden tener en cuenta otros indicadores que pueden contribuir a la medición de las acciones contra de la corrupción en la entidad:

- ✓ 100% de actividades cumplidas en el PAAC por vigencia
- ✓ 100% de actividades cumplidas en el proyecto de inversión por vigencia
- ✓ Lograr el 90% del cumplimiento de los criterios del Índice de Transparencia para Bogotá (ITB)

3.4. Justificación

En el marco de las propuestas establecidas en el propósito 5: construir Bogotá región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente, el cual incorpora el programa de gestión pública efectiva, la Secretaría Distrital de Movilidad trabajará en la probidad, la lucha contra la corrupción y el control social efectivo e incluyente, que tiene como objeto promover un cambio cultural del rechazo a la corrupción y de corresponsabilidad donde el gobierno distrital, las localidades, los entes de control, servidores públicos, organizaciones sociales, medios de comunicación y la ciudadanía apliquen normas y comportamientos que favorezcan la probidad y la cultura de la legalidad.

Reconociendo la importancia que para una entidad representa el buen nombre en la gestión pública y el compromiso de sus servidores públicos de actuar bajo criterios de responsabilidad, ética y honestidad, se evidencia la necesidad de establecer acciones que favorezcan el cumplimiento de los principios, la generación de compromiso y el fortalecimiento de la confianza en los usuarios y la ciudadanía en general en la Secretaría Distrital de Movilidad.

De igual manera es importante mencionar que la Secretaría Distrital de Movilidad ha venido implementando el Sistema Integrado de Gestión bajo el estándar MIPG, alineado con la estrategia anticorrupción que ha desarrollado la entidad, lo que permite articular los elementos necesarios para que los colaboradores ejerzan el autocontrol y la mejora continua en los diferentes procesos, especialmente los misionales donde se generan los servicios que presta la entidad.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

Para coadyuvar en estos retos, aumentar los niveles de eficiencia y eficacia que permitan fortalecer la gestión institucional, aportando herramientas de soporte que redunden en la prestación de servicios más calificados para la ciudadanía, la Oficina de Control Interno (OCI), en cumplimiento de lo establecido en la Ley 87 de 1993 y el Decreto 807 de 2019, evalúa de forma independiente los controles y el Sistema de Control Interno establecido por la Secretaría.

Bajo este contexto y con el fin de dar cumplimiento a las responsabilidades de la Oficina de Control Interno (OCI), es importante contar con un equipo de trabajo multidisciplinario para atender los diferentes informes, desarrollo de auditorías internas de gestión, evaluaciones y seguimientos que establece la normatividad vigente, así como el acompañamiento metodológico en la identificación y valoración de riesgos (De Corrupción y Gestión), en la formulación de planes de mejoramiento, seguimiento a los anteriores elementos y la promoción de una cultura del control al interior de la SDM; lo anterior dado que la OCI cuenta con un equipo interdisciplinario conformado por cinco (5) profesionales de planta, que a la luz de la complejidad de los asuntos de movilidad que maneja la SDM, resulta insuficiente para dar cubrimiento a todas las posibles unidades auditables que se podrían intervenir en un ciclo de auditoría.

En concordancia con los resultados obtenidos del diagnóstico y con el fin de cumplir con unos compromisos enmarcados en la transparencia, que mejoren de manera continua la gestión y generen confianza entre los usuarios y la ciudadanía en general, así como el fortalecimiento de la cultura del autocontrol y el fortalecimiento del Subsistema de Control Interno implementado, se da continuidad al presente proyecto. Éste pretende promover un activo compromiso con la puesta en práctica de los principios y valores contemplados en el código de integridad, procurando el cumplimiento de la misión de la entidad.

La Secretaría Distrital de Movilidad ha dado cumplimiento a la guía metodológica establecida en el Decreto 124 de 2015, para la elaboración del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC, así como, la Guía para la Administración de riesgos y el diseño de controles en entidades públicas versión 4.0 (riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital) del Departamento Administrativo de la Función Pública.

4. Participantes

Se considera en la ejecución de este proyecto que los participantes directamente relacionados con la ejecución de este son inicialmente colaboradores de la entidad que por su vinculación (no importante el tipo de la misma), deben velar por que los recursos públicos sean bien administrados puesto que redundan en el bien común y permiten que la entidad cumpla con su misionalidad y cumplimiento de objetivos estratégicos representados en servicios y trámites para la ciudadanía Bogotana.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

4.1. Registro o identificación de participantes

La población participante de este proyecto está definida por la misma vinculación a la Secretaría Distrital de Movilidad, la cual está representada en la siguiente tabla:

Tabla 2. Identificación de participantes

Actor	Interés – Expectativa	Posición	Contribución o Gestión
Funcionarios y Contratistas	Fortalecer la integridad en el marco de las acciones cotidianas de su labor, así como en su ingreso y permanencia en el servicio	Beneficiario	Compromiso a largo plazo
Ciudadanía	Fácil acceso a la información	Beneficiario	Generación de confianza en los procesos de la entidad
Alcaldía Mayor de Bogotá, Veeduría Distrital	Cumplir con los lineamientos de las políticas de integridad y transparencia	Cooperante	Implementación de lineamientos suministrados para enfrentar la corrupción
Tramitadores	Aprovechar el desconocimiento de la ciudadanía para beneficio propio	Oponente	Establecer mecanismos claros que minimicen sus actuaciones ilegales

4.2. Análisis de los Participantes

Con el propósito de crear un marco de colaboración y responsabilidad social en beneficio de la ciudad, la Administración Distrital promocionó y garantizó escenarios participativos para recoger de la ciudadanía sus aportes en la elaboración del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024: UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI. Se asumió el proceso de planeación participativa como un espacio de carácter deliberativo y consultivo entre la sociedad y la Administración Distrital, que busca concretar iniciativas encaminadas a responder efectivamente frente a la complejidad urbana.

Desde este marco de acción, el Propósito 5 Construir Bogotá-Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente cobra relevancia con 127 aportes contenidos en los logros y programas relacionados con la idea de transformar el gobierno en un escenario de confianza, transparencia, cercanía y participación en el ejercicio democrático; en este caso el logro más recurrente fue Gobierno Abierto.

Adicionalmente, la entidad realizó la publicación de la ficha de formulación, en la página web de la entidad, promocionando su consulta y observaciones, para garantizar la participación de los ciudadanos, y su interés en la construcción del proyecto de inversión, de esta forma se recibieron observaciones e ideas que complementaron este documento.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

5. Población

La población afectada directamente por este proyecto es la identificada en la siguiente tabla, siendo todos los colaboradores vinculados a la Secretaría Distrital de Movilidad.

POBLACION BENEFICIADA-TIPO DE VINCULACIÓN						
MUNICIPIO	CARRERA ADMINISTRATIVA	PROVISIONAL	LIBRE NOMBRAMIENTO	EN ENCARGO	SENTENCIA	CONTRATISTAS
BOGOTÁ D.C.	90	331	43	59	2	2053

Planta por tipo de vinculación 31 de marzo 2020- FUENTE: DTH

De igual manera, se identifica como población afectada a la ciudadanía en general del Distrito Capital, ya que ellos se ven beneficiados por los servicios y trámites que presta la Secretaría Distrital de Movilidad.



5.1. Determinación y caracterización de la población objetivo de la intervención

En la tabla a continuación se presenta la caracterización de los colaboradores de la Secretaría Distrital de Movilidad.

Tipo de Vinculación	Carrera Administrativa	90
	Provisional	328
	Libre Nombramiento	46
	Contratistas	2.053
Género	Masculino	200
	Femenino	267
Nivel Académico	Bachiller	58
	Técnico	32
	Pregrado	107
	Postgrado	270
Tiempo de vinculación	Menor un año	264
	Entre 2 y 4 años	23
	Entre 4 y 10 años	97

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

	Superior a 10 años	83
--	--------------------	----

En la siguiente tabla se presenta la caracterización de la población que indirectamente puede verse afectada o beneficiada por la ejecución de este proyecto, en este caso son los ciudadanos que demandan los servicios y trámites de la Secretaría Distrital de Movilidad y que acuden a los diferentes puntos de atención en la ciudad de Bogotá D.C

Ciudadanos atendidos en los Centro Locales de movilidad CLM -2018

TOTAL CIUDADANOS ATENDIDOS CLM 2018	LÍNEAS ESTRATÉGICAS CLM			
	Participación ciudadana	Información ciudadana	Formación ciudadana	Visitas técnicas
783	108	421	239	5

Ciudadanos atendidos primer semestre 2019/

Cursos pedagógicos por infracciones a las normas de tránsito

INFRACCIONES VEHÍCULO AUTOMOTOR I SEMESTRE 2019					
CÓDIGO	AUTOMÓVIL	MOTOCICLETA	CÓDIGO	AUTOMÓVIL	MOTOCICLETA
B01	1405	1078	C26	30	N/A
B02	911	26	C27	3	1
B03	159	40	C28	112	48
B04	54	13	C29	2,399	7
B05	3	1	C30	3	1
B07	67	12	C31	4,303	2,765
B10	216	N/A	C32	263	124
B11	11	N/A	C33	227	21
B13	1	N/A	C34	2	15
B14	4	7	C35	3,231	1,846
B15	344	N/A	C36	2	N/A
B16	1	N/A	C37	62	1
B19	1	N/A	C38	2,092	10
B20	11	13	C40	1	N/A
B21	1	N/A	D01	228	385
B22	173	12	D02	380	544
C01	3	1	D03	430	806
C02	44,188	9,205	D04	691	559
C03	1,031	92	D05	75	683
C04	17	1	D06	33	150
C05	3	N/A	D07	173	391
C06	966	2	D08	94	12
C07	10	N/A	D12	391	84
C08	77	2	D14	1	N/A
C10	14	N/A	D15	14	N/A
C11	453	N/A	D16	2	N/A
C12	2	1	E02	3	N/A
C13	9	N/A	G01	N	5
C14	7,354	2,207	H01	9	2
C15	168	47	H02	748	

Infracciones vehículo automotor I Semestre 2019-Fuente Dirección de Atención al Ciudadano

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

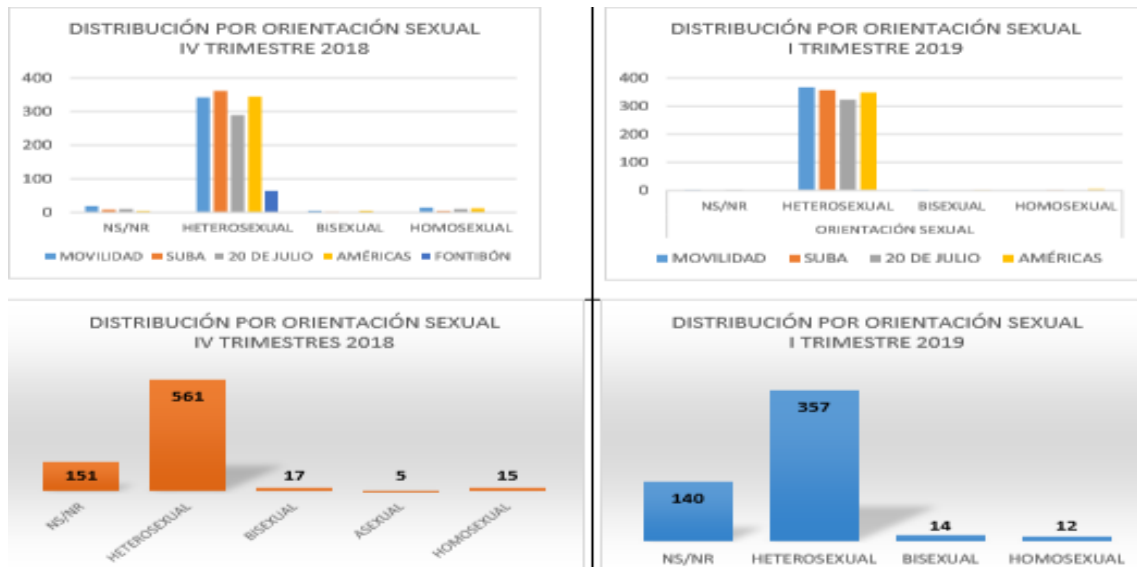
5.2. Características de la población que acceden a los servicios directos, según los resultados de las encuestas aplicadas por la Secretaría Distrital de Movilidad.

Sexo y Orientación Sexual

CADE	IV TRIMESTRES 2018		I TRIMESTRE DE 2019	
	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE
MOVILIDAD	140	239	134	237
SUBA	107	268	92	266
20 DE JULIO	64	246	86	238
AMERICAS	121	245	107	248
FONTIBON	14	50		
TOTAL	446	1048	419	989

Atención por sexo cursos pedagógicos por infracciones a las normas de tránsito - Fuente encuesta Dirección de Atención al Ciudadano

Con el fin de emplear lenguaje y acciones incluyentes desde la entidad se ha segmentado aún más el conocimiento de nuestras partes interesadas, en tal sentido a continuación se muestran las gráficas entorno a la orientación sexual de nuestros usuarios encuestados.



Ubicación Geográfica –Localidad

Con el fin de llegar de forma acertada a la ciudadanía se ha analizado la información que permita a la entidad desconcentrar los trámites y servicios que presta y generar alternativas para la ciudadanía, a través de la recopilación sobre la localidad de la cual provienen nuestros usuarios, con base en las encuestas realizadas se obtuvo y la información de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Soluciones y Denuncias -PQRSD, se obtuvo

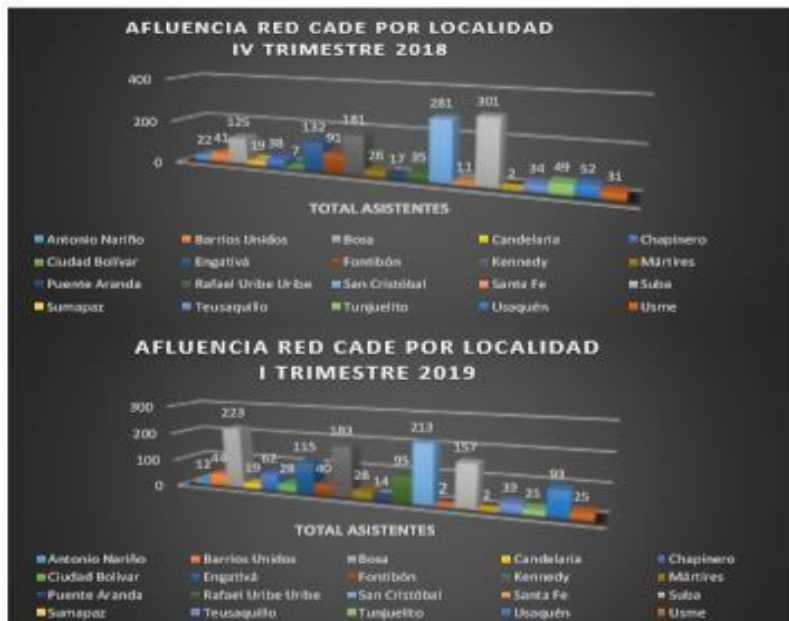
 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

PQRSD RECIBIDOS POR LOCALIDAD ENERO-MAYO 2019			
LOCALIDAD	RECIBIDOS	LOCALIDAD	RECIBIDOS
En blanco	6.999	10 - ENGATIVA	263
01 - USAQUEN	534	11 - SUBA	204
02 - CHAPINERO	339	12 - BARRIOS UNIDOS	122
03 - SANTA FE	266	13 - TEUSAQUILLO	142
04 - SAN CRISTOBAL	274	14 - LOS MARTIRES	56
05 - USME	142	15 - ANTONIO NARINO	65
06 - TUNJUELITO	137	16 - PUENTE ARANDA	79
07 - BOSA	144	17 - LA CANDELARIA	46
08 - KENNEDY	237	18 - RAFAEL URIBE URIBE	55
09 - FONTIBON	164	19 - CIUDAD BOLIVAR	64
TOTAL GENERAL		9.861	

PQRSD recibidos por localidad - Fuente Dirección de Atención al Ciudadano

Con base en la información reportada por la Dirección de Atención al Ciudadano, el mayor número de PQRSD que se recibe corresponde a las localidades de Usaquén, Chapinero, Santa Fe y San Cristóbal y en lo referente a la afluencia de usuarios, son en su orden: San Cristóbal, Kennedy, Bosa y Engativá.

Sin embargo, hay un gran porcentaje, cerca del 70%, de usuarios que no seleccionan la localidad en el momento de diligenciar el aplicativo PQRSD.



Afluencia Red CADE por localidad

6. Objetivos

6.1. Objetivo General:

Fortalecer las herramientas de transparencia y de prevención en contra de la corrupción.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

Indicador del Objetivo general

Indicador	Unidad de medida	Meta	Tipo de fuente	Fuente de verificación
Aumentar en 5 puntos el Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad	Puntos porcentuales	5	Documento oficial	Entidades del Sector Movilidad-Índice de Desempeño Institucional medido por Función Pública-Balance FURAG

6.2. Objetivos específicos:

- ✓ Implementar un modelo de gestión que articule e impulse las herramientas de transparencia y prevención de la corrupción.
- ✓ Fortalecer el Subsistema Control Interno con el enfoque de mejora continua
- ✓ Sensibilizar y apropiar a los colaboradores de la entidad en la práctica de los valores y principios de integridad institucionales.

6.3. Árbol de objetivos:

Tabla 3. Árbol de Objetivos

TRANSFORMACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA EN POSITIVO – ARBOL DE OBJETIVOS				
		Acceder a los servicios de la entidad sin el uso de terceros (tramitadores)	Inexistencia de sanciones e investigaciones	Percibir positivamente el desempeño de los funcionarios
EFFECTOS	IMPACTO ESPERADO	Realizar procesos eficientes y transparentes en la entidad	Efectuar un adecuado control de los riesgos	Generar confianza y credibilidad en la institución
OBJETIVO GENERAL		Fortalecer las herramientas para la prevención de la corrupción en la Secretaría Distrital de Movilidad.		
CAUSAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Implementar un modelo de gestión que articule e impulse las herramientas de transparencia y prevención de la corrupción	Fortalecer el Subsistema Control Interno con el enfoque de mejora continua	Sensibilizar y apropiar a los colaboradores de la entidad en la práctica de los valores y principios de integridad institucionales.
		Articular las herramientas de transparencia y prevención en contra de la corrupción con los diferentes procesos y procedimientos de la entidad herramientas de transparencia y prevención de la corrupción	Evaluación y seguimiento a través de las auditorías internas de gestión, que le permite a la OCI identificar posibles brechas y oportunidades de mejoramiento, evaluar la adecuación y eficacia de los controles definidos a los procesos estratégicos, de gestión, de seguimiento, evaluación y de control de la entidad.	Mejorar la promoción de los principios y valores de integridad institucionales práctica de los valores y principios de integridad institucionales.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

7. Alternativas

Alternativa 1

NOMBRE DE LA ALTERNATIVA	DESCRIPCIÓN DE LA ALTERNATIVA (DESCRIBIR QUÉ SE VA HACER, CÓMO, CUÁNDO, DÓNDE Y PARA QUÉ EN RELACIÓN CON LA RESOLUCIÓN DEL PROBLEMA)	¿PASA A PREPARACIÓN?
Ejecutar el proyecto de inversión: Ejecutar el proyecto de inversión: "FORTALECIMIENTO DE HERRAMIENTAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN EN LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD".	La actividad de evaluación de forma planeada, documentada, organizada, y sistemática, con respecto a las metas estratégicas de gran alcance, resultados, políticas, planes, programas, proyectos, procesos, indicadores, y riesgos, que la entidad ha definido para el cumplimiento de su misión, en el marco del sistema de control interno. Es importante resaltar que este rol debe desarrollarse de manera objetiva e independiente. Siendo el Soborno una de las principales fuentes para la corrupción, es relevante abordar este tema de manera estratégica, por lo cual se propone implementar el Sistema de Gestión Anti-soborno, instrumento que facilitará la articulación de herramientas ya existentes en la entidad y permitirá mejorar la prevención, minimización de los riesgos asociados al soborno que conducen a prácticas de corrupción. De igual forma, el desarrollo de la metodología de riesgos de soborno en las entidades públicas de la Veeduría Distrital. Para incrementar el compromiso y apropiación de los funcionarios hacia la entidad, se plantea la promoción permanente de los valores y principios institucionales, lo cual contribuye a la formación de una cultura de Transparencia, Ética y Probidad (TEP).	MULTICRITERIO

Alternativa 2

NOMBRE DE LA ALTERNATIVA	DESCRIPCIÓN DE LA ALTERNATIVA (DESCRIBIR QUÉ SE VA HACER, CÓMO, CUÁNDO, DÓNDE Y PARA QUÉ EN RELACIÓN CON LA RESOLUCIÓN DEL PROBLEMA)	PASA A PREPARACIÓN?
Ejecutar el proyecto de inversión: "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA INCREMENTAR LA EFECTIVIDAD DE LA GESTIÓN PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD	Esta alternativa está enfocada al fortalecimiento institucional desde la perspectiva de alinear los procesos con el fin de lograr los objetivos institucionales, sin precisar las diferentes formas, estrategias o metodologías que se requieren para hacer frente a la corrupción. De esta forma, posiblemente sería muy efectiva la gestión institucional, mas no, el desarrollo institucional en relación con la implementación de mecanismos propios para evitar que se presenten actos de corrupción en la entidad.	MULTICRITERIO

Para determinar la mejor alternativa se aplicará el análisis de las dos variables a través del multicriterio, la cual está definida así:

Multicriterio: Este tipo de análisis soporta el proceso de toma de decisiones respecto de la conveniencia de la ejecución del proyecto, pero a diferencia de los demás este no se fundamenta en criterios de maximización económica, sino que, dependiendo de una jerarquización de variables según la ponderación de su importancia, se llega a una comparación de los mejores resultados alcanzados.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

Rango de calificación	
1	Igualmente preferido
3	Moderadamente preferido
5	Fuertemente preferido
7	Muy fuertemente preferido
9	Extremadamente preferido

Fuente MGA - DNP

Evaluación Multicriterio

Evaluación	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Total
Alternativa 1	7	9	9	9	7	41
Alternativa 2	5	7	7	7	5	31

Alternativa 1	41
Alternativa 2	31

Definición de criterios

- 1 Cumplimiento de los requisitos y soportes que respaldan la información registrada en el proyecto
- 2 Operatividad
- 3 Viabilidad Frente a las Políticas Gubernamentales
- 4 Construcción del tejido social
- 5 Consistencia técnica

Teniendo en cuenta la evaluación de la información bajo el tipo de análisis Multicriterio, la alternativa 1 obtiene un valor mayor a la alternativa 2 después de haber valorado los criterios definidos; por lo tanto, la decisión es ejecutar la alternativa 1.

MODULO II – PREPARACIÓN

8. Necesidades Estudio de necesidades

El cuadro a continuación presenta la oferta y demanda del proyecto.

BIEN O SERVICIO A ENTREGAR O DEMANDA A SATISFACER :020300200
DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

Certificación del Sistema de Gestión Antisoborno				
Descripción del bien o servicio		Corresponde a las actividades que le permitirán a la Entidad obtener la Certificación		
Medido a través de		Número de Documentos		
TIPO DE ANALISIS	AÑO	OFERTA	DEMANDA	DEFICIT
HISTÓRICO	2018	0	1	-1
	2019	0	1	-1
PROYECTADO	2020	0	1	-1
	2021	1	1	0
	2022	1	1	0
	2023	1	1	0
	2024	1	1	0

Nota 1: No existe sistema de gestión antisoborno certificado

Nota 2: El certificado se obtiene en el año 2021, sin embargo, se debe hacer la auditoria de seguimiento de manera constante y en el año 2024 se adelantará la renovación del certificado

BIEN O SERVICIO A ENTREGAR O DEMANDA A SATISFACER: 0203006 – SERVICIO DE INFORMACIÓN ACTUALIZADO				
Ejercicios de auditoría				
Descripción del bien o servicio		Corresponde al proceso de mejora en la disposición de la información para asegurar que sea accesible, confiable y oportuna		
Medido a través de		Número		
TIPO DE ANALISIS	AÑO	OFERTA	DEMANDA	DEFICIT
HISTÓRICO	2018	0	1	-1
	2019	0	1	-1
PROYECTADO	2020	0	1	-1
	2021	0	1	-1
	2022	0	1	-1
	2023	0	1	-1
	2024	0	1	-1

Nota 1: La oferta hace referencia a la implementación de la estrategia anual para la sostenibilidad del Subsistema de Control Interno

BIEN O SERVICIO A ENTREGAR O DEMANDA A SATISFACER: 0203008 - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN CULTURA DE LA INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA
--

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

Formación de una cultura de Transparencia, ética y probidad (TEP)				
Descripción del bien o servicio		formación de una cultura de Transparencia, Ética y Probidad (TEP).		
Medido a través de		Número de Sujetos		
TIPO DE ANALISIS	AÑO	OFERTA	DEMANDA	DEFICIT
HISTÓRICO	2018	0	1	-1
	2019	0	1	-1
PROYECTADO	2020	0	1	-1
	2021	0	1	-1
	2022	0	1	-1
	2023	0	1	-1
	2024	0	1	-1

Nota 1: Desarrollo de la Estrategia de Transparencia, Ética y Probidad

9. Análisis técnico de alternativa seleccionada

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN		
OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN
OE1. Implementar un modelo de gestión que articule e impulse las herramientas de transparencia y prevención de la corrupción	<u>Mejora la articulación de herramientas institucionales.</u> 1 Gestionar el proceso de certificación en el Sistema de Gestión Antisoborno. 2 facilita la articulación de las herramientas existentes frente a la corrupción.	La actividad de evaluación de forma planeada, documentada, organizada, y sistemática, con respecto a las metas estratégicas de gran alcance, resultados, políticas, planes, programas, proyectos, procesos, indicadores, y riesgos, que la entidad ha definido para el cumplimiento de su misión, en el marco del sistema de control interno. Es importante resaltar que este rol debe desarrollarse de manera objetiva e independiente.
OE2. Fortalecer el Subsistema de Control Interno con el enfoque de mejora continua.	<u>Mejora el proceso de evaluación y control</u> 1. Fortalecer el componente de "auditoría interna" del Subsistema de control interno a través de ejercicios de auditoría focalizada y la revisión permanente a la eficacia y efectividad de las acciones implementadas, en pro de la mejora continua de los procesos. Contribuye a encontrar puntos de control efectivos para evitar la materialización de riesgos de corrupción.	En tal sentido, es a través de las auditorías internas de gestión, que le permite a la OCI identificar posibles brechas y oportunidades de mejoramiento, evaluar la adecuación y eficacia de los controles definidos a los procesos estratégicos, de gestión, de seguimiento, evaluación y de control de la entidad. Siendo el Soborno una de las principales fuentes para la corrupción, es relevante abordar este tema de manera estratégica, por lo cual se propone implementar el Sistema de Gestión Anti-soborno, instrumento que facilitará la articulación de herramientas ya existentes en la entidad y permitirá mejorar la prevención, minimización de los riesgos asociados al soborno que conducen a prácticas de corrupción. De igual forma, el desarrollo de la metodología de riesgos de soborno en las entidades públicas de la Veeduría Distrital.
OE3. Sensibilizar y apropiar a los colaboradores de la entidad en la práctica de los valores y	<u>Mejora la confianza en la ciudadanía y en los colaboradores</u>	

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

principios de integridad institucionales.	1 Ejecutar la estrategia de Integridad. 2 Divulgar y socializar de forma permanente los valores y principios institucionales.	Para incrementar el compromiso y apropiación de los funcionarios hacia la entidad, se plantea la promoción permanente de los valores y principios institucionales, lo cual contribuye a la formación de una cultura de Transparencia, Ética y Probidad (TEP).
---	--	---

9.1. Registro de acciones generales programadas en cada vigencia

ACCION	2020	2021	2022	2023	2024
Adopción, implantación, y mantenimiento del sistema de gestión Antisoborno.	Adopción del sistema Antisoborno	Implementación y certificación del sistema Antisoborno.	Mantenimiento y seguimiento del sistema Antisoborno.	Mantenimiento y seguimiento del sistema Antisoborno.	Mantenimiento y recertificación del sistema Antisoborno.
Plan anual de auditorías internas (PAAI)	Ejecutar el plan de auditoras internas.	Ejecutar el plan de auditoras internas.	Ejecutar el plan de auditoras internas.	Ejecutar el plan de auditoras internas.	Ejecutar el plan de auditoras internas.
Estrategia de integridad	Desarrollo e implementación de la estrategia de integridad.	Desarrollo e implementación de la estrategia de integridad.	Desarrollo e implementación de la estrategia de integridad.	Desarrollo e implementación de la estrategia de integridad.	Desarrollo e implementación de la estrategia de integridad.

10. Localización.

El proyecto “FORTALECIMIENTO DE HERRAMIENTAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN EN LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD” se ejecutará en la Secretaría Distrital de Movilidad, ubicada en Bogotá D.C.

LOCALIZACIÓN DE LA ALTERNATIVA				
REGIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	RESGUARDO
BOGOTÁ DC	BOGOTÁ DC	BOGOTÁ DC		

10.1. Factores analizados

Factores que inciden en la localización	
Aspectos administrativos y políticos	X
Cercanía de fuentes de abastecimiento	
Disponibilidad de servicios públicos (Agua, energía y otros)	
Estructura impositiva y legal	X
Impacto para la equidad de género	
Orden público	
Topografía	
Cercanía a la población objetivo	X

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

Factores que inciden en la localización	
Comunicaciones	X
Costo y disponibilidad de terrenos	
Disponibilidad de costo y mano de obra	
Factores ambientales	
Medios y costos de transporte	
Otros	X

11. Cadena de valor

Causa Directa	Objetivo Específico	Producto	Cantidad de Producto	Meta Proyecto de Inversión (un producto puede tener una o más metas)	Presupuesto meta proyecto de inversión total PDD
		(Se toma del catálogo de productos-MGA)			
Falta de un modelo de gestión que articule e impulse las herramientas de transparencia y prevención de la corrupción	Implementar un modelo de gestión que articule e impulse las herramientas de transparencia y prevención de la corrupción.	Documentos de Lineamientos Técnicos	1,0	1-Certificar el Sistema De Gestión Antisoborno	\$ 74.119.250
Necesidad de robustecer el subsistema de control interno	Fortalecer el Subsistema Control Interno con el enfoque de mejora continua	Servicio de asistencia técnica para el ejercicio del control social, rendición de cuentas y participación ciudadana	1,0	2-Implementar el 100% de la estrategia anual para la sostenibilidad del subsistema de control interno	\$ 784.784.196
Falta de apropiación de los principios y valores de integridad institucionales	Sensibilizar y apropiar a los colaboradores de la entidad en la práctica de los valores y principios de integridad institucionales	Servicio de asistencia técnica en cultura de la integridad y transparencia	4,0	3-Ejecutar una estrategia anual de integridad	\$ 134.600.000

11.1. Metas físicas del proyecto (denominadas actividades en MGA)

Proceso - acción	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Indicador	Fuente
					(Tipo de fuente y verificación)
Certificar e implementar	1	Sistema	De gestión antisoborno	020300200 Documentos de lineamientos técnicos elaborados	OAPI-SDM
Ejecutar	1	estrategia	Anual de integridad	020300700 Sujetos asistidos técnicamente	OAPI-SDM
Implementar	100	Porcentaje	De la estrategia anual para la sostenibilidad del Subsistema de Control Interno	020300600 Sistema de información actualizado	OAPI-SDM

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

Verificación final:

Criterio de verificación		Sí	No	Comentario
1	El objetivo general brinda una solución a la necesidad o problema central e indica claramente la situación deseada	X		
2	El objetivo general cumple con los criterios de construcción de objetivos presentados en esta metodología	X		
3	El objetivo general no incluye los fines y las alternativas de solución	X		
4	El(los) objetivo(s) específico(s) cumple(n) con los criterios de construcción de objetivos presentados en esta metodología	X		
5	El (los) objetivo(s) específico(s) son medibles o cuantificables a través de sus productos	X		
6	Si los objetivos específicos se realizan de forma complementaria, se cumplirá el objetivo general* (aplica cuando hay más de un objetivo específico en el proyecto)	X		
7	Los objetivos específicos se materializan a través de sus productos	X		
8	Los productos cumplen con la definición establecida en esta metodología	X		
9	Los productos son el desenlace de un proceso productivo, es decir, de un conjunto de actividades secuenciales, las cuales, al transformar unos insumos, generan valor económico y público	X		
10	Los productos cuentan con una unidad de medida adecuada y una meta especificada	X		
11	Los productos cuentan con todas las actividades principales involucradas en su generación	X		
12	Las actividades cumplen con la definición establecida en esta metodología	X		

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG					
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO					
	Formato formulación de proyectos					
	Código: PE01-PR01-F09			Versión: 3.0		

11.2. Costos de la alternativa de solución (Insumos corresponden exactamente a los de la MGA web):

PROGRAMACIÓN DE COSTOS POR META PROYECTO DE INVERSIÓN <i>(Crear los cuadros que sean necesarios conforme al número de metas)</i>						
Meta proyecto de inversión: 1-Certificar e implementar 1 Sistema De Gestión Antisoborno						
Insumo	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL PDD
Mano de obra calificada	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Mano de obra no	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Materiales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios domiciliarios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Terrenos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Edificios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Maquinaria y Equipo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Mantenimiento maquinaria y equipo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Transporte	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios de venta y de distribución	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios de alojamiento comidas y bebidas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios financieros y conexos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios de leasing	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios inmobiliarios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ -	\$ 28.059.875	\$ 26.436.907	\$ 19.622.468	\$ -	\$ 74.119.250
Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gastos imprevistos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Adquisición de activos financieros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Disminución de pasivos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Impuestos, pagos de derechos, contribuciones, multas y sanciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Transferencias corrientes y de capital	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total Meta Proyecto de Inversión por año	\$ -	\$ 28.059.875	\$ 26.436.907	\$ 19.622.468	\$ -	\$ 74.119.250

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

PROGRAMACIÓN DE COSTOS POR META PROYECTO DE INVERSIÓN (Crear los cuadros que sean necesarios conforme al número de metas)						
Meta proyecto de inversión: 2- Implementar el 100% de la estrategia anual para la sostenibilidad del subsistemas de control interno						
Insumo	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL PDD
Mano de obra calificada	\$ 64.846.740	\$ 132.806.112	\$ 204.868.344	\$ 216.972.000	\$ 165.291.000	\$ 784.784.196
Mano de obra no calificada	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Materiales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios domiciliarios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Terrenos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Edificios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Maquinaria y Equipo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Mantenimiento maquinaria y equipo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Transporte	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios de venta y de distribución	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios de alojamiento comidas y bebidas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios financieros y conexos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios de leasing	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios inmobiliarios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG					
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO					
	Formato formulación de proyectos					
	Código: PE01-PR01-F09			Versión: 3.0		
Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gastos imprevistos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Adquisición de activos financieros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Disminución de pasivos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Impuestos, pagos de derechos, contribuciones, multas y sanciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Transferencias corrientes y de capital	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total Meta Proyecto de Inversión por año	\$ 64.846.740	\$ 132.806.112	\$ 204.868.344	\$ 216.972.000	\$ 165.291.000	\$ 784.784.196

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

PROGRAMACIÓN DE COSTOS POR META PROYECTO DE INVERSIÓN (Crear los cuadros que sean necesarios conforme al número de metas)						
Meta proyecto de inversión: 3- Ejecutar una estrategia anual de integridad						
Insumo	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL PDD
Mano de obra calificada	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Mano de obra no calificada	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Materiales	\$ 27.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 27.000.000
Servicios domiciliarios	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -
Terrenos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Edificios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Maquinaria y Equipo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Mantenimiento maquinaria y equipo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Transporte	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios de venta y de distribución	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios de alojamiento comidas y bebidas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios financieros y conexos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios de leasing	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios inmobiliarios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ -	\$ 40.000.000	\$ 33.100.000	\$ 34.500.000	\$ -	\$ 107.600.000
Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gastos imprevistos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Adquisición de activos financieros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Disminución de pasivos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Impuestos, pagos de derechos, contribuciones, multas y sanciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Transferencias corrientes y de capital	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total Meta Proyecto de Inversión por año	\$ 27.000.000	\$ 40.000.000	\$ 33.100.000	\$ 34.500.000	\$ -	\$ 134.600.000

11.3. Especificaciones técnicas frente a la programación de las metas desglose por vigencia.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

Las metas de proyecto de inversión se encuentran anudadas a los planes de acción (actividades y tareas), que se formulan anualmente, lo cual determina el avance de las metas del proyecto y se tiene en cuenta las inversiones programadas.

12. Riesgos.

Nivel de Clasificación	Tipo de riesgo (Administrativos, financiero, Operacionales,	Descripción del riesgo	Probabilidad (1. Raro, 2. Improbable, 3. Moderado, 4. Probable 5. Casi seguro)	Impacto (1. Insignificante, 2. Menor, 3. Moderado, 4. Mayor)	Efectos	Medidas de Mitigación
1.Objetivo General 2.Producto 3.Meta proyecto de inversión						
FASE	TIPO	DESCRIPCIÓN	PROBABILIDAD	IMPACTO	EFEECTO	MEDIDAS
1. Objetivo General	Financieros	Inestabilidad y/o recesión en la economía mundial, por cuenta de los efectos causados por la pandemia del COVID 19	4. Probable	4. Mayor	Recorte de presupuesto asignado para la Entidad y disminución de los recursos proyectados para el desarrollo del proyecto.	
	Financieros	Incertidumbre en presupuesto asignado para el desarrollo del proyecto.	3. Moderado	3. Moderado	Falta de personal para el desarrollo de las metas propuestas para el proyecto.	Priorización en la definición del presupuesto para proyecto de mayor impacto social.
2.Producto	Operacionales	Hechos sociales que impidan la prestación del servicio, tales como huelgas, disturbios, etc	4. Probable	3. Moderado	Cese de actividades que impidan la continuación normal de los procesos de la Entidad.	Fortalecimiento de mecanismos de acción no presencial como teletrabajo, reuniones virtuales.
3.Meta Proyecto de Inversión	Administrativos	Resistencia para la adopción de nuevas plataformas digitales, que involucren la sistematización de los procesos	2. Improbable	3. Moderado	Demora en trámites administrativos.	Adopción de medidas de ampliación para la infraestructura tecnológica e implementar capacitaciones de los nuevos sistemas para la aplicación del proceso.

13. Ingresos y beneficios

a) Identificación de los ingresos y beneficios (descripción del beneficio)

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

Mitigación de los riesgos de corrupción y/o soborno en la Secretaría Distrital de Movilidad. La cantidad esta medida como el número de procesos por supuestos actos de corrupción reportados por la Oficina de Control Disciplinario de la SDM y el dinero en juego de los hechos de corrupción presentados en la Secretaría Distrital de Movilidad.

- b) Cuantificación de los ingresos y beneficios (estudio sobre el cual se fundamenta la proyección del beneficio)

Estudio de transparencia “Hechos de corrupción en Colombia 2016-2018”, para calcular el valor unitario se tomó del estudio base el sector de Infraestructura y planeación, y específicamente en la institución de la Secretaría Distrital de movilidad, éste hecho se encuentra relacionado con la captura del secretario de movilidad (2013-2014) por irregularidades en adiciones injustificadas en contratos, el cual presenta dinero en juego por un valor de \$ 28.000.000.000.

- c) Valoración de los beneficios

Para este ejercicio por favor diligenciar:

- Beneficio

Mitigación de los riesgos de corrupción y/o soborno en la Secretaría Distrital de Movilidad.

- Descripción del bien o servicio

Corresponde a las actividades que le permitirán a la Entidad prevenir los hechos de corrupción y/o soborno.

- Medido a través de:

Número de procesos por supuestos actos de corrupción reportados por la Oficina de Control Disciplinario de la SDM y el dinero en juego de los hechos de corrupción presentados en la Secretaría Distrital de Movilidad.

- Cuantificación: MGA calcula internamente el VPN, lo que se traduce en que el valor del beneficio cuantificado debe ser mayor que el presupuesto asignado al proyecto de inversión.

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor Total
2020	6	28.000.000.000	168.000.000.000
2021	6	28.000.000.000	168.000.000.000
2022	4	28.000.000.000	112.000.000.000
2023	4	28.000.000.000	112.000.000.000

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

2024	3	28.000.000.000	56.000.000.000
------	---	----------------	----------------

Fuente: Monitor Ciudadano de la Corrupción – Hechos reportados por fuentes de prensa nacionales y regionales enero 1 de 2016 a julio 31 de 2018 –Transparencia por Colombia

Nota aclaratoria 1: Se realiza una proyección de la cantidad de procesos por supuestos actos de corrupción reportados por la Oficina de Control Disciplinario de la SDM en el periodo 2020 al 2014.

Nota aclaratoria 2: Para calcular el valor unitario se tomó del estudio base “Hechos de corrupción en Colombia” los hechos de corrupción presentados en la ciudad de Bogotá, en el sector de Infraestructura y planeación, en la institución de la Secretaría Distrital de movilidad, éste hecho se encuentra relacionado con la captura del secretario de movilidad (2013-2014) por irregularidades en adiciones injustificadas en contratos, el cual presenta dinero en juego por un valor de \$ 28.000.000.000.

MÓDULO III – PROGRAMACIÓN

14. Indicadores de producto

Objetivo	Metas proyecto de inversión	Sector	ID producto	Cód. producto	Nombre del producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Es acumulativo
Implementar un modelo de gestión que articule e impulse las herramientas de transparencia y prevención de la corrupción.	Certificar e implementar 1 sistema de gestión antisoborno		0203	0203002	Documentos de Lineamientos Técnicos	Documentos de lineamientos técnicos elaborados	Número de documentos	No
Fortalecer el Subsistema Control Interno con el enfoque de mejora continua	Implementar el 100% de la estrategia anual para la sostenibilidad del Subsistema de Control Interno		0203	0203007	Servicio de asistencia técnica para el ejercicio del control social, rendición de cuentas y participación ciudadana	Sujetos asistidos técnicamente	Número de sujetos	No
Sensibilizar y apropiar a los colaboradores de la entidad en la práctica de los valores y principios de integridad institucionales	Ejecutar (1) estrategia anual de integridad		0203	0203008	Servicio de asistencia técnica en cultura de la integridad y transparencia	Sujetos asistidos técnicamente	Número de sujetos	No

14.1. Programación del indicador de producto

Anualización del indicador de producto	Meta del indicador del producto					
Nombre del producto	2020	2021	2022	2023	2024	Total cuatrienio

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG					
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO					
	Formato formulación de proyectos					
	Código: PE01-PR01-F09			Versión: 3.0		
Documentos de Lineamientos Técnicos	1	1	1	1	1	1,0

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG					
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO					
	Formato formulación de proyectos					
	Código: PE01-PR01-F09			Versión: 3.0		

Servicio de asistencia técnica para el ejercicio del control social, rendición de cuentas y participación ciudadana	1	1	1	1	1	1,0
Servicio de asistencia técnica en cultura de la integridad y transparencia	0	1	1	1	1	4,0

15. Indicador de Gestión

Sector	Tipo de Indicador	Código	Nombre	Unidad de medida	Fórmula	Descripción
02 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	Indicador de gestión	1000G716	Documentos de Sistematización de Intervenciones Comunitarias y Prevención	Número	Suma de documentos de sistematización de las intervenciones comunitarias y estrategia de prevención desarrolladas	Documentos que sistematizan las experiencias logradas en el desarrollo de las intervenciones comunitarias y la estrategia de prevención

15.1. Programación del indicador de gestión

Meta del indicador de gestión

Cód producto	Nombre del indicador de gestión	Medido a través de	Fórmula	Fuente de verificación	2020	2021	2022	2023	2024
1000G716	Documentos de Sistematización de Intervenciones Comunitarias y Prevención	Número	Suma de documentos de sistematización de las intervenciones comunitarias y estrategia de prevención desarrolladas	Documento Oficial	0,05	0,25	0,25	0,25	0,2

16. Esquema financiero.

La financiación del proyecto de inversión se realiza con recursos de transferencia directa de la administración central que se distribuye en el cuatrienio de la siguiente forma:

16.1. Clasificación presupuestal

Código Sector	Sector	Código Programa	Programa
02	Presidencia de la República	0203	Consolidación de la lucha contra la corrupción desde el sector

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

			Presidencia
--	--	--	-------------

16.2. Flujo financiero

Etap	Tipo de Entidad	Nombre de entidad	Tipo de recursos
Inversión	Municipios	Secretaría Distrital de Movilidad	Propios
Año	Presupuesto Proyecto de Inversión		
2020	\$	91.846.740	
2021	\$	200.865.987	
2022	\$	264.405.251	
2023	\$	271.094.468	
2024	\$	165.291.000	
Total	\$	993.503.446	

16.3. Componentes

Componente	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Dotación	\$ 27.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 27.000.000
Recurso Humano	\$ 64.846.740	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 64.846.740
08-20 Adquisición de diferentes activos	\$ -	\$ 200.865.987	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 200.865.987
O2320201003 Otros bienes transportables	\$ -	\$ -	\$ 12.500.000	\$ 12.500.000	\$ -	\$ 25.000.000
O2320202008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ -	\$ -	\$ 14.436.907	\$ 13.622.468	\$ -	\$ 28.059.375
O2320202009 Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ -	\$ -	\$ 237.468.344	\$ 244.972.000	\$ 165.291.000	\$ 647.731.344
TOTAL	\$ 91.846.740	\$ 200.865.987	\$ 264.405.251	\$ 271.094.468	\$ 165.291.000	\$ 993.503.446

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

17. Otros aspectos.

Es importante resaltar que las metas del proyecto de inversión se encuentran alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030-ODS, por cuanto a través de ellas se contribuye principalmente al Objetivo No. 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles – Acción: 144. Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.

Como complemento a los compromisos asumidos por la Secretaría Distrital de Movilidad – SDM en cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los lineamientos del Decreto 118 del 27 de febrero de 2018, "Por el cual se adopta el Código de Integridad del Servicio Público", Adicionalmente, se realiza el monitoreo al Plan anticorrupción y el seguimiento a la matriz de riesgos de la entidad, con el propósito de controlar la posible materialización de los riesgos identificados en los procedimientos de cada una de las áreas de las SPS.

18. Actualizaciones.

No.	Fecha	Numeral Actualizado	Cambio realizado	Observaciones
1	25/09/2020	11 CADENA DE VALOR 11.2 COSTOS ALTERNATIVA DE SOLUCION 16.2 FLUJO FIANCIERO 16.3 COMPONENTES	Saldo a no utilizar de la meta 2- Implementar el 100% de la estrategia anual para la sostenibilidad del Subsistema de Control Interno	Traslado presupuestal al proyecto 7595 por valor de \$ 124.836
2	07/05/2021	11 CADENA DE VALOR 11.2 COSTOS ALTERNATIVA DE SOLUCION 16.2 FLUJO FIANCIERO 16.3 COMPONENTES	Actualización corte 31 de diciembre de 2020 y Actualización 31 de marzo de 2021	Actualización Presupuestal
3	31/12/2021	2.4. ODS 9.1. REGISTRO DE ACCIONES GENERALES PROGRAMADAS EN CADA VIGENCIA 11. CADENA DE VALOR 11.2 COSTOS ALTERNATIVA DE SOLUCION 11.3 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS FRENTE A LA PROGRAMACIÓN DE LAS METAS_DESGLOSE POR VIGENCIA. 16.2 FLUJO FINANCIERO 16.3 COMPONENTES	Actualización del formato y de los ODS, Inclusión de Ítems 9.1 y 11.3 en la ficha Actualización corte 31 de diciembre de 2021	Se incluye actualización presupuestal
4	11/05/2022	11. CADENA DE VALOR 11.2 COSTOS ALTERNATIVA DE SOLUCION 16.2 FLUJO FINANCIERO 16.3 COMPONENTES	Actualización por traslado presupuestal	Se incluye actualización presupuestal por incremento de presupuesto, por traslado del proyecto 7568

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

No.	Fecha	Numeral Actualizado	Cambio realizado	Observaciones
5	31/08/2022	11. CADENA DE VALOR 11.2 COSTOS ALTERNATIVA DE SOLUCION 16.2 FLUJO FINANCIERO 16.3 COMPONENTES	actualización con corte al 31 de agosto de 2021	
6	22/02/2023	11. CADENA DE VALOR 11.2 COSTOS ALTERNATIVA DE SOLUCION 16.2 FLUJO FINANCIERO 16.3 COMPONENTES	Actualización 2022 -2023 - 2024	Actualización con corte 31 de diciembre de 2022 con apropiado, actualización con corte 31 de enero de 2023 con disponible, actualización 2024 redondeado.
7	18/08/2023	11. CADENA DE VALOR 11.2 COSTOS ALTERNATIVA DE SOLUCION 16.4 FLUJO FINANCIERO COMPONENTES	Actualización por traslado presupuestal	Se incluye actualización presupuestal por por traslado, liberación de recursos.
8	12-01-2023	11. CADENA DE VALOR 11.2 COSTOS ALTERNATIVA DE SOLUCION 16.5 FLUJO FINANCIERO COMPONENTES	Actualización 2023, 2024	Actualización presupuestal con corte a 31 de diciembre de 2023 y programación 2024.
9	15-01-2023	11. CADENA DE VALOR 11.2 COSTOS ALTERNATIVA DE SOLUCION 16.6 FLUJO FINANCIERO COMPONENTES	Actualización por traslado presupuestal	Se incluye actualización presupuestal por por traslado de \$ 134.098.124 a la meta 2
10	02-06-2024	11. CADENA DE VALOR 11.2 COSTOS ALTERNATIVA DE SOLUCION 16.7 FLUJO FINANCIERO COMPONENTES	Actualización 2024	Actualización Presupuestal Plan de Desarrollo UNCSAB 2020-2024 (Corte 31 de Mayo de 2024)

19. Datos del responsable del proyecto

Nombre: Clemencia Rojas Arias

Área: Subsecretaría de Gestión Corporativa

Cargo: Subsecretaria de Gestión Corporativa

Rol: (Gerente)

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

Correo: clrojas@movilidadbogota.gov.co

Teléfono: 3649400

Firma:



Nombre: Clemencia Rojas Arias
 Área: Subsecretaría de Gestión Corporativa
 Cargo: Subsecretaria de Gestión Corporativa
 Rol: (Ordenador de Gasto)
 Correo: clrojas@movilidadbogota.gov.co
 Teléfono: 3649400

Firma:

